

NOTAS DE LA ACADEMIA

POR

JUAN BARCELO JIMENEZ

XXXVI ASAMBLEA NACIONAL DE LA CECCEL EN PALENCIA

Durante los días 5, 6 y 7 de octubre de 1989 se celebró en Palencia la XXXVI Asamblea Nacional de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, organizada bajo los auspicios de la Institución «Tello Téllez de Meneses». En representación de la Academia «Alfonso X el Sabio» asistieron el Director Dr. Torres Fontes y el Secretario Dr. Barceló Jiménez. Los actos se iniciaron en el Centro Cultural Provincial, presidiendo el Presidente de la Excma. Diputación, el Presidente de la CECCEL, Director de la Institución «Tello Téllez de Meneses», autoridades locales y la totalidad de los representantes de los Centros confederados como asistentes al acto. Después de la intervención de las autoridades que presidían, pronunció una docta y literaria conferencia sobre *Los planteamientos generales del Camino de Santiago* doña Casilda Ordóñez Ferrer, académica de la Institución palentina, declarándose a continuación abierta la Asamblea por el Sr. Presidente.

Los trabajos continuaron por la tarde con una sesión en la que se procedió a la renovación de la Junta Directiva de la CECCEL, cuyos miembros, por imperativo legal, habían de cesar. Presentadas dos candidaturas a la Presidencia, y después de una laboriosa votación, fue elegido Presidente de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales el catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y miembro del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, Dr. D. Octavio Ruiz Manjón-Cabeza. Seguidamente se votaron los



demás cargos, tomando a continuación, y una vez efectuado el escrutinio, posesión por el período establecido en los vigentes Estatutos de la Confederación.

Dada la circunstancia en esta ocasión que el tema general de la Asamblea era *El camino de Santiago a su paso por la provincia de Palencia*, los asambleístas se desplazaron el día 6 al norte de la provincia, visitando la ruta santiaguista. En primer lugar la Villa Romana de La Olmeda, recibiendo las interesantes explicaciones de su Director; después la ciudad de Saldaña, en cuyo Ayuntamiento se celebró una sesión de trabajo y una conferencia de don Angel Sancho sobre *El arte en el camino de Santiago a su paso por Palencia*. Con la visita a Carrión de los Condes, almuerzo en Villalcázar de Sirga, para visitar por la tarde la iglesia de Santa María la Blanca, se acabó la jornada en Frómista con visita detenida a la iglesia de San Martín. El día 7, después de un recorrido por la ciudad de Palencia, visitando sus principales monumentos, se celebró el acto de clausura de la Asamblea en el Palacio Provincial, presidiendo las autoridades provinciales y locales, así como los miembros de la CECEL. En el acto, en el que intervino don Santiago Franco con una conferencia sobre *El camino de Santiago desde su perspectiva histórica*, se le impuso la Medalla de Oro de la CECEL a don Jesús S. Martín Payo, académico, historiador y antiguo Director de la Institución «Tello Téllez de Meneses».

Una perfecta organización de la Asamblea por parte de la Institución palentina, unida a la hospitalidad e interés de las autoridades provinciales y locales de Palencia, como igualmente la cuidada programación por parte de la CECEL, permitieron un desarrollo muy positivo de las tareas de esta XXXVI Asamblea anual, que permite, no sólo dar a conocer la vida de los centros confederados, sino planificar actividades y contrastar criterios en orden a un mejor desarrollo de las investigaciones de carácter local.

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA ASAMBLEA REGIONAL Y LA ACADEMIA «ALFONSO X EL SABIO»

El 19 de diciembre de 1989, y previas reuniones de trabajo del Director de la Academia con el Presidente de la Asamblea Regional de Murcia, se firmó un convenio de colaboración entre ambas Instituciones, cuyo texto es el siguiente:

Reunidos en Cartagena, a 19 de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, de una parte el Excmo. Sr. Don Miguel Navarro Molina, Presidente de la Asamblea Regional de Murcia, y de otra el Ilmo. Sr. Don Juan Torres, Fontes, Director de la Academia «Alfonso X el Sabio» de Murcia.

E X P O N E N

La Asamblea Regional, como representación del pueblo de la Región de Murcia manifiesta su interés en colaborar en el más amplio



sentido, con todos aquellos organismos e instituciones que en el ámbito regional, se interesan o dedican a la investigación y difusión de nuestra cultura, contribuyendo con ello al desarrollo del patrimonio histórico, artístico, literario y científico que singulariza la Región de Murcia.

En este sentido, la Asamblea Regional conoce y valora la destacada labor que realiza la Academia «Alfonso X el Sabio», tanto en el campo de la investigación como en el de la publicaciones, así como en la realización de conferencias, cursos especializados y seminarios, suponiendo todo ello, un enriquecimiento del acervo cultural de nuestra comunidad.

Es por ello, por lo que se desea plasmar en el presente Convenio, de una manera institucionalizada, un programa de colaboración entre la Asamblea Regional de Murcia y la Academia «Alfonso X el Sabio», que deberá fructificar positivamente en beneficio de ambas instituciones, y sobre todo del entorno cultural de la Región de Murcia.

En su virtud, ambas partes suscriben el presente Convenio de colaboración de acuerdo con las siguientes

B A S E S

Primera.—El programa de colaboración tiene como objetivos básicos:

- a) La colaboración en materia de publicaciones, siempre que los contenidos se refieran o afecten a la cultura.
- b) Organización de conferencias y seminarios de diversa naturaleza que tengan un inequívoco contenido cultural regional.
- c) Cualquier otra actividad, o actividades, que a juicio de la Comisión Mixta nombrada al efecto, sean de interés en orden a los fines que persiguen las instituciones que suscriben el presente Convenio.

Segunda.—Se creará una Comisión Mixta, formada por tres representantes de la Asamblea Regional de Murcia, y por otros tres de la Academia «Alfonso X el Sabio», designados por el Presidente y Director, respectivamente, oídas la Mesa de la Cámara y la Comisión de Gobierno de la Academia.

Tercera.—La Comisión Mixta aprobará los programas de actuación y elaborará los criterios de evaluación y seguimientos de los mismos.



Cuarta.—A propuesta de la Comisión Mixta se podrán crear Comisiones o grupos técnicos para el desarrollo de las áreas de actuación y para la ejecución de las actividades programadas. En estas comisiones o grupos siempre estarán representadas las dos partes, y el nombramiento de sus miembros se hará de acuerdo con la particular normativa de régimen interior de cada una de ellas.

Quinta.—La financiación de los programas de actuación aprobados por la Comisión correrá a cargo de la Asamblea Regional de Murcia.

Sexta.—La Academia «Alfonso X el Sabio» aportará para la realización de los programas, el personal investigador, los medios técnicos de que disponga, tendrá a su cargo la realización de las publicaciones que se generen como resultado de las investigaciones, y la difusión de las mismas.

Séptima.—En las publicaciones que se realicen en colaboración con la Asamblea Regional figurará en lugar destacado la entidad colaboradora.

Igualmente, se entregará a la Asamblea Regional ejemplares de cada publicación que se realice en el marco del Convenio.

Octava.—La vigencia de este Convenio, cuya duración es de un año, comenzará el día de su firma. Este plazo será prorrogable, si ninguna de las partes lo denuncia antes de su finalización.

La Comisión Mixta a que hace referencia la Base Segunda deberá constituirse durante el mes siguiente al día en que se firme el presente Convenio, iniciando inmediatamente el desempeño de su cometido.

Y para que conste, y surta los oportunos efectos, y en prueba de conformidad, firman ambas partes el presente Convenio en la ciudad de Cartagena, sede de la Asamblea Regional de Murcia, el día 19 de Diciembre de 1989.

Independientemente de la trascendencia de este convenio suscrito con la Asamblea Regional, hay que destacar el perfecto funcionamiento de los demás en vigor con otras Instituciones. En este sentido nos referimos a los establecidos con Cajamurcia, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Ayuntamientos de Cartagena y Lorca, Universidad, Gobierno Autonómico Regional, estando pendientes en estos momentos, aunque ya se han realizado trabajos en colaboración, la firma con los Ayuntamientos de Yecla y Calasparra.

PUBLICACIONES

Desde la publicación del último número de *MURGETANA* la Academia ha editado las siguientes obras:

MURGETANA, número 78. En estos momentos se prepara el número 79. *Los últimos moriscos. Valle de Ricote, 1614*, de Flores Arroyuelo; *Yecla. Un*



ejemplo de socialismo agrario (1914-1918), de López Serrano (en colaboración con el Ayuntamiento de Yecla); *Alfabetización y cultura impresa en Lorca (1760-1860)*, de Moreno Martínez (colabora Universidad de Murcia); *Las ordenanzas municipales de Chinchilla en el siglo XV*, de Bejarano Rubio y Molina Molina (Universidad de Murcia); *Historia de la literatura murciana*, de Díez de Revenga y Mariano de Paco (Universidad de Murcia y Editora Regional); *La Mancomunidad de los Canales del Taibilla*, de Morales Gil y Vera Rebollo (Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante); *Documentos del siglo XIV. Archivo de la Catedral de Murcia*, de García Díaz (en colaboración con el C.S.I.C. a través de la CECEL). La Academia ha colaborado, junto con otros organismos, en la publicación del libro *Así nació «El Museo de la Huerta»*, de Diego Riquelme, como igualmente en los Homenajes dedicados a los Académicos Jerónimo Molina y Luis Rubio.

Se encuentran a punto de aparecer: *Regidores de la ciudad de Murcia*, de Guillamón Álvarez (Universidad de Murcia); *Auroras de Diana*, de Castro y Anaya; *El campo de Murcia en el siglo XV*, de Molina Molina; *Suplemento literario de La Verdad*, edic. de Díez de Revenga; *Cultura popular de Jumilla: Los cuentos populares*, de Morote Magán; *Economía, sociedad y política en Murcia y Albacete*, de Guy Lemeunier. En fase avanzada de edición: *Homenaje al Prof. Juan Barceló Jiménez*, de varios autores; *Novelistas murcianos de antaño*, de Jiménez Madrid; *Estudios de toponimia murciana*, de Robert Pocklington; *Antonio Hernández Carpe y otros ensayos*, de Antonio de Hoyos; *Literatura de Pedro Cobos*, de Santiago Delgado, y *La muralla de Cartagena*, de Rubio Paredes.

CURSOS DE OTOÑO

Como en años anteriores, durante el otoño de 1989 se han organizado y celebrado en la sede de la Academia dos cursos sobre cultura murciana. El de Historia ha tenido como tema central monográfico cuestiones sobre *Urbanismo antiguo y medieval*. Bajo la coordinación de los Profs. de la Universidad de Murcia Dres. Eiroa García y Molina Molina, desde el 6 al 16 de noviembre han intervenido los Dres. Eiroa García, Pellicer Catalán, Blázquez, González Blanco, Molina Molina, García Antón, Torres Fontes y Riu Riu, catedráticos de las Universidades de Murcia, Sevilla, Central de Barcelona y Complutense de Madrid. El correspondiente a Literatura se ha referido a *Literatura del siglo XX y su proyección murciana*, desarrollando aspectos interesantes de los diversos géneros literarios dentro de un esquema general y relacionados siempre con la literatura murciana. Organizado y dirigido por el Prof. y Académico Dr. Díez de Revenga, han intervenido los Profs. Dres. Iglesias Feijoo, Blasco Pascual, Sanz Villanueva,



Alvar, Barceló Jiménez, Flores Arroyuelo, Mariano de Paco y Díez de Revenga, de las Universidades de Santiago de Compostela, Valladolid, Complutense de Madrid y Murcia.

VIDA Y ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA

Por traslado a Madrid como catedrático de la Universidad Complutense, ha cesado como Académico Numerario el Dr. D. Alfredo Montoya Melgar, quien, con arreglo a los vigentes Estatutos, ha pasado a la categoría de Académico Honorario. Por otra parte, ha sido elegido Académico de Número el Dr. Arquitecto D. Alfredo Vera Boti, especialista en restauraciones artísticas, historiador del Arte, y estudioso en su sector de la cultura regional murciana.

Organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, y en el incomparable marco del Palacio del Almudí se celebró desde el 27 de octubre al 7 de diciembre de 1989 una exposición con la obra escultórica y dibujos del escultor murciano Juan González Moreno, Académico y Vicedirector de la Academia «Alfonso X el Sabio». El éxito de la exposición, avalado en primer lugar por la calidad de su obra artística, ha superado las iniciales premisas, pues tanto la crítica como la masiva afluencia de visitantes, han demostrado una vez más el valor de la obra del escultor, como igualmente el reconocimiento de todos sus paisanos. El Catálogo de la Exposición, editado por el Ayuntamiento, nos da idea, aunque no completa, de la calidad de sus esculturas, y los trabajos iniciales del Catálogo analizan diversas facetas de la producción artística de González Moreno.

En cuanto a presentación de libros hay que destacar la realizada en Yecla el 10 de noviembre de 1989 de la obra de Aniceto López Serrano: *Yecla: un ejemplo de socialismo agrario*. El acto, celebrado en el Auditorio Municipal, asistieron el Presidente de la Asamblea Regional Sr. Navarro Molina, Consejeros y Directores Generales de la Comunidad Autónoma de Murcia, Director de la Academia Dr. Torres Fones, Alcalde de Yecla Sr. Carpena Sánchez, Académicos de la de «Alfonso X el Sabio», Concejales y autoridades locales, así como un nutrido público de la ciudad. La presentación estuvo a cargo de la Dra. M. T. Pérez Picazo, con destacadas intervenciones de los Sres. Ortuño Palao, López Serrano, Carpena Sánchez, Torres Fontes y Navarro Molina, que cerró el acto. El 11 de diciembre de 1989 fue presentada en el Paraninfo de la Universidad de Murcia la obra *Historia de la literatura murciana* de los Dres. Fco. Javier Díez de Revenga y Mariano de Paco. Presidieron el acto, por ser obra en edición conjunta, el Magfco. Rector de la Universidad de Murcia Dr. Soler, el Director de la Academia



Dr. Torres Fontes, el Director General de Cultura Dr. Olivares Galván, el Director del Secretariado de Publicaciones de la Universidad Dr. Perona, además de los autores del libro. Después de la intervención del Sr. Perona, hizo la presentación el Prof. Díez de Revenga, tomando después la palabra el Director General de Cultura, el Director de la Academia, cerrando el acto el Rector de la Universidad. La *Historia de la literatura murciana* es una verdadera joya de la investigación literaria; resume, aunque en amplio panorama, el quehacer literario de los escritores murcianos desde la Edad Media hasta nuestros días, y quedará en los anales de la cultura como un testimonio de la creación literaria de esta Región, realizado con rigor, con una metodología actual y poniendo al día los intentos de estudiosos anteriores. El 12 del mismo mes se presentó en la Academia el libro *La Mancomunidad de Canales del Taibilla* de Morales Gil y Vera Rebollo. La presentación corrió a cargo del Excmo. Sr. don Francisco Calvo García-Tornel, Consejero de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de Murcia y Académico. El 2 de enero de 1990 tuvo lugar en Alcantarilla la presentación de la obra de Diego Riquelme *Así nació «El Museo de la Huerta»*, asistiendo al acto el Académico Secretario Dr. Barceló Jiménez.

El 20 de diciembre de 1989 la Academia rindió homenaje al académico Dr. don Antonio de Hoyos Ruiz, con motivo de haber sido distinguido con la Medalla de Oro de la Sociedad «Dante Alighieri» de Roma. El acto, presidido por el Director de la Academia Dr. Torres Fontes, contó con la presencia de la totalidad de los Sres. Académicos y esposas, como igualmente de muchos amigos del homenajeado. Impuso la Medalla al Prof. de Hoyos el Académico y directivo de la Sociedad de Murcia don Carlos Valcárcel Mavor, quien destacó los méritos profesionales y la labor investigadora del Dr. de Hoyos, mientras el Director Sr. Torres Fontes, que cerró el acto, hizo una semblanza y una caracterización muy humana del compañero homenajeado. Como muestra de fraternidad, tanto al Dr. De Hoyos como Dr. García Abellán, a éste con motivo de su reciente jubilación en las tareas académicas universitarias, los Sres. Académicos y Sras. se reunieron en una comida de hermandad.

El Profesor y Académico Dr. Díez de Revenga es autor de una edición, con introducción, cronología, bibliografía y notas, de la obra poética completa del escritor Gerardo Diego, publicada por Aguilar. La obra fue presentada por el Prof. Díez de Revenga, el día 15 de diciembre en el Ateneo de Santander, y el 18 en el Café Gijón de Madrid. Intervinieron también Jaime Salinas, Elena Diego y José Hierro en Santander, y los mismos y José García Nieto en Madrid. El Dr. Torres Fontes participó en septiembre de 1989 en el II Congreso de Historia Medieval celebrado en León.

Se ha procedido, y felizmente terminado, a la catalogación, ordenación y



colocación de todos los fondos del Archivo y Biblioteca de la Academia, encontrándose a disposición de los investigadores murcianos. Igualmente se ha dotado al Salón Biblioteca de mobiliario adecuado para la celebración de las sesiones, por lo que se ha dado un paso hacia la posible vitalidad de la Institución en orden a una puesta al día de sus recursos.

El régimen de sesiones y comisiones de trabajo ha seguido su curso normal. En tal sentido se han emitido informes a proyectos de Ley de la Asamblea Regional, se han cumplido las peticiones del Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma, y han colaborado los Sres. Académicos en cuantas solicitudes se les han formulado según su especialidad.

